

# EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

Franqueo concertado

Año VIII

No se devuelven los originales

Cáceres 24 de Febrero de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 329

## Notas del día

El ilustre Jefe del partido liberal señor Conde de Romanones pronunció un extenso y elocuente discurso en el Círculo liberal de Madrid, en el cual con ocasión de presentar los candidatos para la diputación a Cortes por aquella circunscripción, desarrolló temas tan interesantes como los siguientes: La fuerza de los monárquicos madrileños, Los Comités liberales, Los liberales y el Gobierno, La política liberal de España, Los partidos históricos, El programa liberal, La cuestión religiosa, La cuestión económica, El problema de Marruecos, Apelación a la opinión.

Acerca de este último punto dijo lo siguiente: "Próximas las elecciones generales solicitamos el concurso de la opinión; seguros de nuestra fuerza, fiamos que llevaremos al parlamento una representación considerable; la cual, dadas nuestras costumbres, revelará a los elementos directores de España cual es la voluntad y hacia dónde se inclinan los sentimientos de la Nación; trabajaremos en el Parlamento conforme a las ideas expuestas, sin impaciencias del Poder, sin animosidad alguna contra el Gobierno, deseosos de que el acierto y la suerte le acompañe, pero decididos a no inhibirnos en ninguno de los asuntos que en el Parlamento se planteen; resueltos a no esquivar la exposición de nuestro criterio claramente y la determinación de nuestra firme actitud; decididos también a continuar nuestra propaganda por las provincias españolas, propaganda que no se limitará tan sólo al período electoral, sino que continuará después, y que ha de comenzar dentro de breves días; llevando la voz del partido en diversas capitales los que ahora están sentados a mi lado."

Nos fijamos la esperanza como la política del partido liberal durante los cuatro últimos años ha facilitado la aproximación de grandes núcleos de republicanos a la Monarquía, nuestra política futura facilitará la incorporación de multitud de las filas del partido liberal. La resultante de nuestro perseverante y patriótico esfuerzo será ocupar, sin que nos importe el día, por motivo que sea, nuevamente el Gobierno; pero ocuparlo con la fuerza y la autoridad necesaria para imponer la implantación de aquellas reformas que hemos preconizado como esenciales, y que constituyen el mayor anhelo para el alma democrática de nuestro país.

El Conde fue aclamado con entusiasmo, designando los ex Ministros que han de seguir los trabajos de propaganda por provincias.

El Marqués de Alhucemas, por no ser menos, también pronunció su discurso y presentó sus candidatos para luchar en Madrid. Claro que esos candidatos no llegarán al día de la elección.

En cuanto al discurso, ya se sabe, la contraposición del Conde, no lleva una orientación propia, su posición es sostener lo contrario de lo que dice el Jefe del partido liberal.

Se quejó amargamente de las persecuciones de que era objeto sus amigos por parte del Gobierno, y al leer esto no pudimos menos de poner en tela de juicio esa afirmación, porque en la provincia de Cáceres lejos de observarse tal persecución, vemos todo lo contrario una decidida y resuelta protección oficial al candidato prietista Sr. Rosado, aunque no le aproveche en la medida que se le da, y no sirva para evitar su segura derrota.

Sólo podríamos creer justificadas las lamentaciones del Marqués de Alhucemas al dolerse del maltrato dado por el Gobierno a sus amigos, si resultara que el Sr. Rosado no fuera ya amigo suyo por haberse hecho conservador. Todo podría ser, y así ya sería posible creer al Sr. García Prieto y explicarnos mejor la protección oficial de que ha venido gozando el Sr. Rosado.

Al Sr. Marqués de Alhucemas todo se le vuelve predicar la formación de gobiernos de grupo. Como no puede hablar de gobiernos de partido, porque no le tiene, ni de gobiernos de disidencia, porque eso sabe que es inadmisibile, en cuanto puede le da un golpecito a lo de los gobiernos de tendencias y matices de grupo.

Todo lo ve minúsculo y diminuto. De ahí que para organizar sus fuerzas en Madrid pensó en la creación de cien Comisiones de barrio con personal seleccionado. Bonita manera de organizar. Como no tiene paño para hacer una montera de tamaño natural hace varias pequeñas y se hace la ilusión de que está mejor que quiere.

Pero eso es en Madrid, porque en cambio en provincias sus amigos trabajan mucho. En las elecciones municipales han logrado un contingente numerosísimo en los Ayuntamientos. Sobre todo en Extremadura han logrado éxitos imponentes. Y nosotros sin enterarnos.

Decididamente el Sr. García Prieto tiene que contar los jinetes por pies de caballo. Ese método portugués es el que emplea para hacerse la ilusión de que acaudilla numerosas huestes.

Las noticias e impresiones que recibimos de la lucha electoral son muy optimistas. Los Sres. Esbry y Rivas Mateos tienen asegurado el triunfo. El Sr. Martín Álvarez, según todas las referencias también derrotará al señor Rosado.

Pero héte aquí que en Alcantara surge el Marqués de Morella perturbando la tranquilidad que gozaban los patronos del Conde de Artaza.

Apoiado éste principalmente en las organizaciones liberales, seducido por el señuelo del Sr. Chaves, la presentación del Marqués a desconcertado totalmente el sueño dulce que el Gobierno disfrutaba, gozando la tranquilidad de un art. 29, ó cuando menos de un triunfo seguro.

Ahora verá que de los alardes de fuerza del Sr. Chaves no era todo oro lo que relucía y se ven en calzas prietas ante la situación planteada.

El Gobierno ha postergado a los conservadores del distrito enajenándose su apoyo y los verdaderos liberales y en Alcantara los hay de muy acendrado liberalismo, que lo son por ideas y no por veneración a ningún santón, seguirán al Marqués que es a quien el Jefe del partido, señor Conde de Romanones, tiene reconocida autoridad para dirigir la política en el distrito de Alcantara.

Por eso lucha y por eso será también en situación liberal el candidato del Gobierno y quien llevará su representación en Cortes, porque en estas luchas se conquistan los puestos. En los campos de batalla es como se consiguen los galones.

Va aparecen en *El Noticiero* los primeros síntomas de su preocupación, la combinación va saliendo un poco desigual, la supremacía en Alcantara se termina para siempre.

Pero no queda ahí la cosa. La paz octaviana brindada a Sánchez Guerra a cambio de un sitio, siquiera sea pasivo, en el casillero oficial, no parece por ninguna parte. Y lo que dirá Sánchez Guerra, que me devuelvan el dinero, ó lo que es lo mismo, si no hay paz no hay senaduría, porque en esto de la política no se da nada de balde. Toma y daca. Si no hay daca no hay toma.

¡Ay, senaduría de mis entretelas, exclamará D. Juan, como te veo alejarte de mi regazo!

La mondonguería conservadora resulta ahora arrancándose con un candidato que ha puesto en descomposición todos los mondongos chavistas y algunos más. ¡No es diarrea la que ha producido la simple noticia!

Era inevitable. Chaves patrocinador de la paz guerra universal. Anuncia el amiguamiento del maurismo cácereno? Pues surge potente como nunca. Y sino, ahí le tienen ustedes presentando candidato por Cáceres a D. Cipriano Higuero, todos unidos como un solo hombre, dispuestos a derrotar estrepitosamente al candidato del Gobierno y lo conseguirán.

Castronuevo, al cual le van a poner más nuevo todavía.

¡Oh! Lo que puede el Chavismo.

## Desde Coria

Dije en una crónica, que los pueblos de mi tierra guardaban sus entusiasmos para cuando los visitara el señor Riva Mateos, y vive Dios que no me equivoqué.

El día 16 del actual salieron de Cañaverale para visitar este distrito, don Marcelo Rivas Mateos, D. Emilio Plasencia, Diputado provincial, D. Amelio Plasencia, D. Pedro Plasencia, D. Oracio González, Alcalde de Cañaverale, procesado y D. Valeriano Macías.

Tomaron el tren de A-torga que pasa por Cañaverale a las tres de la tarde con intenciones de ir a la estación de Almodar y dormir en la Oliva y en Plasencia-Empalma se encontraron al Sr. Esbry, que con su numeroso séquito se dirigía a Plasencia. Gran contento y gran entusiasmo produjo en todos el grato encuentro.

En Plasencia Ciudad, se aparearon el Sr. Esbry y los suyos. Los andenes de la estación eran insuficientes para contener tanta gente como allí había, lo mejorcito de Plasencia, Vivas bravos y aclamaciones se oían a granel.

También vitorearon al Sr. Rivas, el cual, con los suyos siguió hasta Almodar, estación de término, en la cual les esperaban una nutridísima comitiva de la Oliva, y las caballerías que con anticipación mandaron desde Cañaverale, y montado en la jaca de pura raza española, llegó el Sr. Rivas a la Oliva con una infernal tarde.

El recibimiento fue soberbio, todo el pueblo estaba en las afueras, desfilando el aire y el levante. En esta ocasión, Carcaboso, Cabezabellosa, Casas del Monte, Villar de Plasencia y Jarilla. Un detalle: en Casas del Monte recibieron al Sr. Díaz Agero sólo dos personas, D. Gabriel Castellanos y D. Ildefonso Garrido.

Todas estas comisiones se ofrecieron incondicionalmente al Sr. Rivas y le prometieron una abrumadora mayoría en sus respectivos pueblos, reinando gran entusiasmo entre todos.

Al día siguiente se trasladaron a Ahigal, siendo acompañados por veinte jinetes de Oliva, en el río Alagón aguardaba a los expedicionarios una numerosísima comisión de Ahigal, repitiéndose los vivas y el entusiasmo. Se hospedaron en casa de D. Basilio Díaz Cáceres, valiente liberal, pues es de valientes el ser liberal en la patria del Sr. Monforte.

Desde Ahigal, y acompañados por veinte o veintidós personas, se trasladaron a Santibáñez el Bajo, y aquí fue el fin del delirio. Arenas de triunfo, balcones engalanados, músicas, vivas ensordecedores, entusiasmo indescriptible, todo el pueblo en las afueras aclamando a nuestro insigne candidato, a petición del pueblo tuvo que hablar el Sr. Rivas y en la plaza pública, y ante gran expectación habló, y habló como sabe Rivas hablar a sus paisanos, con realidades, no con promesas, tributándose una ovación inmensa y muy merecida. Le presentó al pueblo D. Benjamín Amador, médico ilustradísimo y muy querido en Santibáñez. En este pueblo hubo una nota muy simpática, dos lindas y elegantes señoritas sirvieron la mesa, Felicitó y Emiliana, hermanas y prima respectivamente del cura médico. He oído a Pedro Plasencia decir que en su vida ha comido con tanto apetito y el Sr. Rivas recordó lo de nunca fue caballero, de damas mejor servido.

La despedida fue como el recibimiento, brillante, magnífica, tratada ó cuarenta las acompañaron hasta Aceituna, donde fueron recibidos por el Ayuntamiento en pleno y todo el pueblo. Se dirigieron a la casa Consistorial donde se celebró una recepción.

En este pueblo estaban engalanados todos los balcones con letreros que decían: «Llor al Excmo. Sr. D. Marcelo Rivas Mateos»; también aquí pronunció un magnífico discurso el Sr. Rivas, elocuente como todos los suyos. Visitó la escuela de niñas y les dirigió la palabra, siendo saludado. Comieron en casa de D. Juan Pérez García, el cual estuvo muy complaciente con todos.

La despedida, magnífica, con gran acompañamiento hasta Pozuelo. Como

detalle diré que sabiendo el amor que el Sr. Rivas tiene a las flores, le arrojaron multitud de ellas en Aceituna.

Ya están en Pozuelo, donde se repite lo que en todos los pueblos. D. Elías Martín y sus hermanos están deferentísimos con todos, buen pueblo, cariñoso y entusiasta y también a instancias del pueblo tuvo que hablar Rivas. ¿Cómo estuvo? Colosal, aquí a falta de otros tiraban salvas de pólvora con las escopetas, pero se gastaron en pólvora un dineral.

Acompañaron a los excursionistas hasta Villa del Campo, más de sesenta pozuelanos y en Villa del Campo ocurre lo que en todas partes, aclamaciones, vivas y entusiasmo creciente y no digo nada del recibimiento particular que le dispensó D. Francisco Felipe, el acabóse. Allí se comió y a los postres se presentó el decano del partido liberal del distrito, el prestigioso, el inabundante D. Enrique Muñoz, que desde allí se unió a la comitiva y orea no la abandonará.

Desde Villa del Campo se trasladan a Guijo de Galindo, en cuyo pueblo cuenta Rivas con todo el campo. Su representación, el ilustrado médico D. Luis Sánchez, hizo las honras. Hubo recepción en el Ayuntamiento, refresco y discurso del candidato, todo admirable.

En Guijo de Coria muy bien, este es el pueblo de D. Enrique Muñoz, y con esto está dicho todo. Desde aquí van a Calzadilla, acompañados por multitud de jinetes, entre los que recordamos a los referidos D. Luis Sánchez y D. Enrique Muñoz y los Sres. D. Alfonso Guerrero, Florencio Marcos, Nicolás Gutiérrez, D. Matro Siso y otros.

En Calzadilla se encuentran con que no pueden entrar en el pueblo, la multitud obstruye la primer calle y un viva Rivas Mateos se oye imponente, música, cohetes a centenares, flores, palomas engalanadas al balcón. Yo mismo, lo vi, lo presencié una manifestación como ésta nunca la he visto, no encontrando adjetivos para describirla.

El entusiasmo crece y las vivas y clamores eran continuos, nadie se entendía, pero llegamos a la plaza y a hacer rápidamente el silencio, Rivas todo conmovido, habla a la multitud, su salutación es admirable, hace un recuerdo al nunca olvidado en el pueblo, Sr. Santibáñez (q. e. p. d.), y los ojos se llenan de lágrimas. Nunca oí de Rivas tanto sentimiento, tanto cariño, estuvo colosal, el pueblo en masa lo aclamó y yo con entusiasmo lo abracé.

En casa de D. Dimas Borja fuimos obsequiados con un lujo asiático y en casa de D. Esteban Gutiérrez, idem idem, comimos en casa del Sr. Borja y a los postres se presentaron D. Celso Alemán, el más simpático de M. raleja, con sus cuñados D. Luis Guadín, Alcalde de Moralja y D. Antonio Ballesteros y un señor que no lo conozco por otro nombre más que por Bouche, dispánsame si le ofendo.

Esto va muy largo y lo dejo, pero diré que la despedida que en Calzadilla tuvimos, fue digna de la entrada, vivas al Sr. Rivas, vivas a D. Emilio Plasencia, innumerables, Rivas no pisó barro, en brazos lo subieron a su jaca de pura raza española.

EL CORRESPONSAL

Coria 21—II—1914.

## La Ley del embudo

Un diario de la Corte pone los siguientes comentarios a la circular del Fiscal del Supremo, que ha aparecido en la *Gaceta*.

Merece la atención del cronista por la ocasión en que se publica y por las omisiones que en ella se echan de ver.

Son las vísperas de las elecciones tiempos en que se cometen con especialidad determinados delitos. Candidatos y electores a los cuales no llega en la medida anhelada la protección oficial, socedan al vituperio menoscabador de prestigios y zahieren con aspereza inusitada a cuantos en el ejercicio de funciones administrativas dificultan la satisfacción de sus deseos.

Sería erróneo el afirmar que en todas las ocasiones son injustas las censuras contra los agentes de la Administración. Precisamente por la situación privilegiada de ésta ante las leyes penales

relajan con más facilidad que el ciudadano no adscripto a los servicios públicos principios de moral y reglas de conducta que ponen a cualquiera frente a frente de unas actuaciones judiciales. Nada nuevo descubre quien admite la aserción de que durante las emisiones del voto para reconstituir un Parlamento intervienen muchas veces los representantes de la autoridad, desvirtúan los preceptos de la ley para amparar con su auxilio cuantos desafueros intenten los que se acogen a su efímero patronato.

Digano sino las estadísticas de la justicia criminal, en las cuales consta que después de unas elecciones para diputados a Cortes suelen llegar al Tribunal Supremo denuncias de hechos que suponen constitutivos de delitos y que se estiman imputables por los querellantes privados a las primeras autoridades civiles de las provincias.

En la circular del Sr. Maluquer no se hace la más leve alusión a las posibles infracciones de ley de los que representan al Poder ejecutivo ó a la Administración pública en cualquiera de los grados de su escala jerárquica.

No parece sino que en España, y durante el período electoral, sólo se distinguen los candidatos y los electores, siendo espejos de pura raza acrisolada y de fidelísima subordinación a la ley los funcionarios públicos, en quienes ni siquiera se orea temible la más liviana coacción.

Porque es cierto que la circular de la Fiscalía traduce aquella facultad contenida en el párrafo segundo del art. 833 de la ley orgánica, pero no deja de serlo que, según el art. 763 de dicha ley el ministerio fiscal debe promover la acción de la justicia en cuanto concierne al interés público, sin distinguirse entre los agentes de las infracciones legales, y, por lo tanto, no hubiera sido inútil que en esa circular proclamasen el ministerio público la necesidad y la conveniencia de que a la vez que sus deberes que consisten en promover, hicieran valer su autoridad para que no quedasen impunes cualesquiera otros quebrantamientos del derecho escrito atribuidos a los encargados del desempeño de una función administrativa.

Respecto al ministerio que representa el sistema acusatorio vigente la más exquisita vigilancia contra los delitos de injuria y calumnia cuando se entra en el período electoral parecemos algo semejante a la excitación del celo de aquél para perseguir los delitos contra la propiedad cuando una crisis económica produce el hambre en determinados regiones.

Son éstos delitos que afectan al honor de las personas de aquellos en que menos falta hace la acción del ministerio fiscal.

No se entienda por esto que proclamamos la absolución de responsabilidades de los que profieren esos delitos contra la autoridad.

Mas téngase en cuenta que, por la índole de nuestro régimen judicial, es España uno de los pocos países donde las acusaciones contra funcionarios públicos menos resultados favorables ofrecen para la imparcial depuración de las responsabilidades que se les exigen.

Cuando no se acusa por la inexistencia de garantía que den lugar a la acusación, el camino que queda a los ofendidos y humillados por los excesos de autoridad es el del vituperio, que tras pone límites reducidos y confina con las imputaciones amparadas en las leyes sancionativas.

El fiscal ha dado la voz de alerta al ministerio público para que se desvele en el ejercicio de la acción contra los delinquentes particulares. Con que hubiera hecho extensivo en llamamiento a las infracciones que puedan cometer los agentes de la Administración pública, apenas merecería comentarios la circular inserta en la *Gaceta de Madrid*.

## DEL DISTRITO DE NAVALMORAL

El último baluarte donde intentaba el Sr. Rosado evitar su derrota, ha quedado destruido. Para ello ha bastado que el Sr. Martín Álvarez hiciera el recorrido por los pueblos donde esperaba aquél obtener una mayoría que pudiera contrarrestar la que en contrario tiene asegurada por el partido de Naval Moral.

Esto, que a primera vista pudiera parecer una afirmación caprichosa, tiene fácil y lógico explicación con

Del distrito de Plasencia

# Replicando

Sr. D. Juan Votante.

May señor mío: Por más que torturo mi mente no me explico cómo algunas personas de este mi pueblo son políticos giratorios y continuamente hacen alardes de *ideas hondamente arraigadas*, así como tampoco comprendo que otras *más vivas y desahogada*, pretendan darnos lecciones de constancia política cuando no son más que pájaros que vuelan, como una de ellas no ha mucho declaró.

Puesto en el terreno de las confusiones, tampoco encuentro el fundamento de la amalgama ó contubernio que forman unos republicanos platinicos y unos conservadores oportunistas, amalgama que tuvo por origen desmesurados egoismos, que tiene por medios procedimientos jesuiticos, y por finalidad la parodia de la histórica frase: El Estado soy yo.

Mas dejemos á la genuina encarnación de los *equilibristas políticos* de mi pueblo, á esos que, según los tales, militan en el partido conservador, porque, según yo, tácitamente unos y expresa y apoteósicamente otros, fueron expulsados y vilipendiados en el liberal. Justa recompensa de los que se creen dioses políticos, obrando como tales, y no son más que tíñuelas en ubérrimo campo de pan llevar!... ¡Cuántos ídolos ahorrados! ¡Cuántos ingratos!

Hagamos punto por ahora acerca de los *desmoronamientos* que algunos paisanos míos, hoy ya *conspicuos* conservadores, lamentan, y contestemos á su última y atenta misiva, querido don Juan.

Ignoro si ha sido intención de usted escribirla jocosamente ó en serio, pues sus palabras, irónicas unas, zumbonas otras y naturales las demás, dan pávulo ó motivo para creer en una tomadura de pelo con gracia y tal y para ver en la misma reflexión atinadas y sanos consejos á D. Mariano, pero sean cuales fueran sus propósitos, no puedo por menos que aplaudir sus afirmaciones categóricas, hijas de la realidad, y reconocer su documentación en las listas electorales.

La Incha, amigo Sr. Votante, se acerca las huestes se aprestan á la uno, con las simpatías del *ministerialismo*, y otro, con las del distrito, ¿quién vencerá?

Creo no es un arcano el contenido y contestación á semejante pregunta; en honrosa palestra vencerá D. Rafael, y no dudo que si el *dragón* del encasillado no hace solapada ó descaradamente ostentación de su ignea cola de... y no irradia sus desaprensivos destellos del favoritismo, cosa difícil á juzgar por las pruebas, no dude del triunfo de nuestra causa que es la de la razón, la de la justicia, la del mayor sentir.

Pero si el más eficaz reactivio del *duño* de un voto ó el más enérgico *antidoto* del triunfo de la oposición, á la que *traían* todos los *fueledores de mayoras* y muy pocos *conocedores*, fuerza ó *finje* voluntades y dice derrochado el Sr. Esbry... ¡Ah, pobre breva política que hay que darla madura con grandes manoseos!

¡Oh, los verdaderos triunfantes en los comicios! ¡Oh, los candidatos de *arrogol*! ¡Olé los Diputados cuya acta es encarnación de la ministerial gracia y el empujo de vejaciones! ¡Bienaventurados los señores que *figuran* como representantes en Cortes y *alardean* de simpatías en su distrito cuando, á lo más, son representantes de una minoría y aún esto por efectos de unas elecciones á la turca! ¡Pobre D. Sinceridad, y cómo te han puesto, ni con la cédula personal se te reconocen!

Haciendo omisión de los peros, ya que se pueden *indigestar* y las *indigestiones* en política sabido es dan lugar á *caídas*, las que procuran sortear los hábiles paladines de la *madra más una*, haciendo omisión de los peros, abrigó la creencia que D. Rafael será nuestro diputado.

Aducir más razones á las expuestas anteriormente por usted y á las dichas por mí con prioridad á estos renglones sería dar motivos á dudas, y así como las acciones buenas no precisan loanzas porque se alaban ellas mismas, tampoco hay que insistir en los fundamentos para justificar el por qué de la candidatura de nuestro ex Diputado Sr. Esbry y de la justicia de su reelección.

En liza noble siempre resultará vencido el Sr. Delgado, mas si los *chanchulleros* se toman por la mayoría de votos, entonces... cuando los amigos del *vecedor* conmemorasen la *victoria*, y saborearas las mieles del *éxito* de un encasillamiento con postergación y escarnio de la consciente mayoría, yo pondría que en el número de los *festos* figurase un banquete con los siguientes platos: suspensiones á la *subterlandia*, concejales á lo *per accidens*, pucherazo á lo *en fino* y Monte Garçon.

á lo *sincero*; amenizaría la comida la banda de *La inglesa al revés* lanzando á los aires las agudas y autocráticas notas de un bello mando yo... y, por último, propondría que los comensales tararan la canción del caoique y sobre todo, aquello de

A las alturas apela para conseguir su intento, y alza en brusco movimiento olas de odio, ingratitud.

Veinte llos hemos hecho, á despecho de la ley.

Todo lo transcrito, Sr. Votante, son vulgares é inocentes reflexiones sugeridas después de mi carta última, á la que se dignó contestarme, y en cuya contestación encuentro un deseo que, de intentar satisfacerle, me pone en un brete dada mi insuficiencia en eso de regionalismo.

Á la verdad, caro amigo, que sus legítimos anhelos son para mi cual espada de Damocles, mas, y aunque mis lucubraciones nunca han ido por semejantes derroteros, procuraré satisfacerlos. ¿Que mi labor es la de Penépoles? ¿Que mi disertación no es la de un ateneista? ¿Que después de mi trabajo se queda usted cual alma de Garibay?... Lo sentiré, y, al igual que el Sr. Delgado, lamentaré en lóbregas soladuras la poca fortuna; él, para vencer, yo, para convencer, y ambos para musitar, ¿quién me metería en tales andanzas?

Sabido es, amigo mío, que región es una parte del territorio patrio habitada por personas ligadas entre sí por vínculos de lenguaje, tradiciones y hasta necesidades propias, especiales y distintas de las que sienten otras comarcas, por ejemplo: los distritos de Plasencia y Jarandilla.

Pues bien, el carácter derivado de tales vínculos y las aspiraciones consiguientes, y exigencias propias de los habitantes de una región es regionalismo, el que al cristalizar nos ofrece dos principales facetas, la que podemos calificar de regionalismo histórico y la que llamaremos el actual; entre el haz de irrisaciones del último, figuran la del regionalismo literario, la del jurídico y la del político, éste es el más peligroso y al reflejarse en la práctica nos ciega con tres destellos: el del regionalismo federal, el del eco-

Acaso, Sr. Votante, preguntará usted: ¿qué tiene que ver todo ello con las candidaturas de los Sres. Esbry y Delgado? Yo, que tengo más paciencia que un político de oposición y adelantándome, replico: no sea tan impaciente como el que ve en perspectiva un art. 29 y responde, ¿usted es regionalista? ¿Anhela el fomento de su región? ¿Quiere ver riquezas á granel en su comarca? ¿Quiere ver colmadas aquellas aspiraciones y exigencias de que hablamos antes? ¿Es enemigo de la competencia que en su día pueda existir con un producto *colorado* y *fino*? Pues vote á quien ha demostrado querer satisfacer tales aspiraciones, á quien en parte las ha atendido, á quien hay derecho á considerar, pues los hechos lo abonan, como celoso representante de la región que integran los distritos de Plasencia y Jarandilla, á quien no tiene *partido*, ni puede producir *prejuicio* en su distrito, vote á D. Rafael Esbry.

BASANE.

Cabesuela 19-11-14

## La duquesa de Canalejas

Entrega de insignias

El día 19 del actual visitó á la Duquesa de Canalejas la Comisión de médicos, organizadora de la suscripción abierta para costear á dicha dama las insignias de la gran cruz de Beneficencia que poco antes de la muerte de su esposo, el insigne patricio D. José Canalejas, le había sido concedida por S. M. como premio por su generoso desprendimiento al ceder un hotel de su propiedad para establecimiento de un Dispensario antituberculoso.

La referida Comisión, presidida por el Dr. Bernuero, hizo entrega de las insignias á la Duquesa de Canalejas, manifestándola al propio tiempo su complacencia al ser portadores de tan justo y merecido homenaje.

PIANO Se vende uno en perfecto estado. Modelo 6, Cussó. Razón, en esta administración.

## La persecución al Sr. Esbry

Plasencia 17.—No bastándole al Gobierno con las tropelías realizadas en este distrito para favorecer al impopular candidato ministerial, se atreve á decretar la nulidad de la constitución del Ayuntamiento del importante pueblo de Pasarón y á transmitir por conducto de un teniente y seis guardias civiles, en pleno período electoral, una orden para que se constituya un nuevo Ayuntamiento en aquel pueblo, desafiando las penalidades establecidas en la ley para los que temerariamente urren expedientes gubernativos en este período de tregua y garantía política; si á esto se añade lo arbitrario de la orden en sí misma, podrá apreciarse lo escandaloso del caso. Mucho le agradecerá la publicación de esta protesta á su imparcial periódico, *Rafael Esbry*.

(De Diario Universal)

## DÍAZ AGERO EN TORREJONCILLO

### El gorgori

Á las doce del día 18 del corriente, tenía anunciada su llegada á Torrejoncillo el Sr. Díaz Agero.

El alcalde y cuatro concejales interinos, únicos amigos que tiene en esta el candidato conservador, con el fin de hacerle un recibimiento que le fuera algo grato, prepararon unos quinientos panes para repartírselos á otros tantos pobres. De esta manera pensaban tener alguna gente reunida, y cosechar unos cuantos votos.

Noticiosos los íntimos del Sr. Rivas Mateos de la estratagemá que preparaban, dispusieronse á inutilizar este ardid, con el fin de que el pueblo pudiera libremente dar rienda suelta á sus inclinaciones. Al efecto colocaron una mesa frente al Ayuntamiento, encima de la cual se instalaron unas cuantas vasijas llenas de algo más sustento que los panes y en una tabla clavada en la mesa había un cartel en el que se leía: Para los pobres de Torrejoncillo.

Durante toda la mañana la animación fué extraordinaria; de todos los barrios extremos del pueblo, acudían mujeres y chicos á recoger los donativos que se repartían.

Cuando en el Ayuntamiento le entregaron el pan, le tomaron como el que coge una cosa propia, y al salir decían: «esto no tenemos que agradecerlo á nadie, porque se hace con dinero del pueblo»; pero cuando los amigos del Sr. Rivas Mateos les repartían su regalo, particularmente las mujeres daban entusiastas vivas á Rivas Mateos. De esta manera demostraban su agradecimiento.

Por fin á las diez de la mañana se acabó el pan que el Ayuntamiento repartía, y el simpático Francisco Bincon seguía su distribución á granel. Á las mujeres y chicos que no habían recibido pan, les doblaba la ración.

Á las once y media terminó esto, como esperábamos todos, el Alcalde interino mandó retirar la mesa y la tabla anunciadora; pues no podía consentir que esto lo vieran el candidato conservador que estaba al llegar de un momento á otro. La orden fué cumplida y la gente empezó á retirarse poco á poco recobrando el pueblo la normalidad de todos los días.

Á las dos de la tarde llegó el señor Díaz Agero. Este candidato, conociendo á Torrejoncillo, había previsto su recibimiento y venía acompañado de unos veinticinco amigos de los pueblos limítrofes.

Hizo bien el candidato conservador, porque de no haberlo hecho así se hubiera encontrado con sus seis concejales interinos y algún que otro hijo ó hermano de éstos. Ni una persona más le esperaba.

La comitiva se puso en marcha desde la carretera entrando por la calle de Coria. El silencio era sepulcral, pareció un cortejo fúnebre. Este silencio era interrumpido á intervalos por alguna que otra mujer que acomándose á sus puertas daban entusiastas vivas á Rivas Mateos.

Así llegaron á la plaza y al orzearla dos mujeres, aunque se dice estaban pagadas, se atrevieron á dar un tímido viva á Díaz Agero, pero este viva fué contestado con otro potente, enérgico á Rivas Mateos.

Por fin, llegaron á la casa donde todos se hospedaban. Después de descansar breves momentos, se les sirvió un sustentito almorzazo; cuando éste terminó, se rezó un padre nuestro por el alma de no sé quién, y en seguida empezó la recepción, ó sea la presentación del personal. El primer presentado fué el simpático «Sartenes» y renunciamos á hacer la descripción de este excéntrico personaje; baste con decir que es conocido como pleitista crónico.

Seguidamente fué presentado el infeliz Lope Martín. Este pobre hombre

alargar el brazo para estrechar la mano del candidato aristócrata. Al contacto de tan fina mano se oreyó sin duda que tocaba la de alguna señorita, porque se sintió tan turbado que tuvo que retirarse á un rincón de la estancia.

Inmediatamente se dió suelta al tercero de tanda. Este era bragado y pintorreado por más señas, le llaman de nombre «Samaniego». Fué el mejor de la tarde, hizo una faena monumental estrechaba con efusión las manos que le tendían y se deshacía dando toda clase de explicaciones por su conducta pasada. Hay que advertir que éste ha sido tres veces desechado por su querencia á la dehesa.

Por fin después de una amplia discusión, fué admitido con la oportuna reserva; y se dió orden de que soltarán el cuarto; pero ¡oh decepción! los *bichos* se habían acabado, el empresario se excusó como pudo, y el público benevoló aunque algo contrariado, se dió por satisfecho y el espectáculo terminó.

Nuevamente se puso en movimiento el fúnebre cortejo, emprendiendo el regreso por el mismo itinerario que había traído. El silencio en las calles era aterrador, sólo se escuchaban las pisadas desiguales de los que formaban la comitiva.

Al llegar ésta á la calle de Coria una mujer joven y simpática dió un viva á Rivas Mateos con voz vibrante y sonora y al oír la el candidato aristócrata dicen que musitó entre dientes: «maldito pueblo, habrá que darle fuego».

Otro centenar de vivas á Rivas Mateos, tuvieron que soportar en el recorrido y por fin llegaron á la carretera, donde les esperaba el coche fúnebre. Colocaron en él el cadáver, y se despidió el duelo. Unas mujeres que estaban en la carretera se acercaron ansiosas al coche y tuvieron, que retirarse inmediatamente por el mal olor que éste despedía. El cadáver iba entrando en estado de descomposición.

Desde Madroñera

Desde el día 14 del actual notábase gran entusiasmo en todas las clases sociales de esta villa para recibir al candidato á Cortes por este distrito el eminente Jurisconsulto y hombre de ciencia D. Carlos Martín Alvarez.

El día 15 y hora de las cinco y media de la tarde llegó el automóvil que conducía al ilustre huésped, acompañado de D. Cesáreo Huertas, Administrador del Excmo. Sr. Duque de Bailén, D. Ruperto Martín Marcos y don Luis Blázquez Marcos, Abogados de Naval Moral y Cáceres respectivamente, D. Emilio Carreño, ex diputado provincial, D. Obdón Marcos y servidumbre de los Excmos. Sres. Marqueses de Comillas, Romana y Mirabel.

Recibidos por numerosa comisión de amigos, pasaron al Ayuntamiento donde fueron saludados por D. Diego Abril, D. Diego Sánchez, D. Francisco Ayala, D. Prospero Sánchez, D. Julián García, D. Andrés Ayala, D. Andrés Abril, D. Diego Abril, D. Diego Sánchez, D. Antonio García, D. Antonio Mejías, D. Rodrigo Valdecantos, D. Antonio Sánchez, D. Isidro Solís, D. Diego Rol, D. Francisco Carreras, D. Alfonso Abril, D. Santiago Valdecantos, D. Juan Rol, D. Luis Rol, don Manuel Montero, D. Pedro Montero, D. Augusto Fernández, D. Pedro Rocio, D. Matías Mejías, D. Alonso García, D. Domingo Jiménez, D. Andrés Pablos, D. Lucas Navarrete, D. Antonio Jiménez, D. Bartolomé Pablos, D. Diego Zañi, D. Adolfo Torres, don Agapito Solís y un centenar más cuyos nombres sentimos no recordar.

Por indicación y á instancia de los amigos que deseaban escuchar la palabra del eloquentísimo orador, la dirigí como él sabe hacerlo por espacio de unos momentos, dirigiéndose luego acompañado de un centenar de amigos á la casa del rico propietario D. Diego Sánchez Abril, donde se alojó, siendo atendido con la distinción y amabilidad que caracteriza á dicha familia.

El día 16 fué dedicado á hacer algunas visitas y recibir comisiones; y por la noche á instancia de todo el vecindario que deseaba conocer y escuchar á su candidato, se dió un mitin en el amplio Salón de sesiones del Ayuntamiento, al que bien puede asegurarse asistieron más de 300 electores de todas las clases sociales. Principió el acto haciendo uso de la palabra en primer lugar los jóvenes y cultos Abogados Marcos y D. Luis Blázquez Marcos, don Cáceres.

Al levantarse á hacer uso de la palabra D. Carlos, fué recibido con una salva de aplausos, diciendo que odiaba la política del látigo y las miserias de lucha de cargos que absorben la atención de los políticos, olvidando las cuestiones sociales que obligan al trabajador á abandonar su patria, buscando en lejanas tierras el trozo de pan que en la suya los gobiernos, por su mala dirección les niegan y en bri-

consignar que esa mayoría, que en estos pueblos pensaba obtener, no la esperaba de las simpatías que creyera despertar en los mismos, sino del abandono de las funciones óficias de sus electores que permitieron determinados pactos en que se le adjudicase la mayor parte de sus censos.

Nota la posibilidad de estos pactos en pugna con la ley, el florido camino con que su ambición cobrara para enlazar dichos pueblos con el triunfo de sus aspiraciones, lo ha hecho imposible el despertar de los mismos que sujetándose á la realidad se ven unidos entre sí por caminos en muchas partes intransitables, encontrándose igualmente unidos á los demás pueblos del distrito en el deber de rechazar á quien cuando obtentó su representación para nada tuvo en cuenta la defensa de los intereses de sus representados.

García, Torrecilla, Deleitosa, Jarajejo, Robledollano y algún otro, en el entusiasmo con que ha recibido y ofrecido su concurso al Sr. Martín Alvarez, bastarían para persuadir al Sr. Rosado de lo inevitable de su fracaso, pero si esto fuera poco á esos sus triunfos, para llegar al ostracismo á que irremisiblemente está condenado, puede unir el que representa haber afirmado que en Madroñera se le darían las dos terceras partes del censo, cuando del pacto que él pretendía no queda el menor residuo y cuando el triunfo del Sr. Martín Alvarez en esta villa está descomulgado por todos.

Quédale, pues, como único señuelo para ir ocultando su derrota, afirmar que también cuenta con pactos favorables en los pueblos del partido de Logroñán, pactos en que sólo los cándidos pueden creer, pero así como esto es cierto también lo es que sus circunstancias de relaciones con tales pueblos son distintas á las de los demás, puesto que los mismos le deben el eterno agradecimiento á que se le hizo acreedor cuando aleniado por la esperanza de que habían de permanecer á su lado los elementos que en principio sedujo con sus promesas en Naval Moral, obtuvo para esta pueblo la capitalidad que para la antigua ley tenía en las elecciones provinciales Logroñán.

No realizó estas gestiones el pueblo de Naval Moral, pues consideraba justa la alternativa dado que él tenía la efectiva capitalidad de las elecciones generales, y como por ello todo el agradecimiento lo merecía el Sr. Rosado, terminamos esta información para que no tro juicio debe constituir el principio del manifiesto que en los referidos pueblos del partido de Logroñán debe distribuir y que con renuncia á los derechos de producción que pudieran correspondernos le ofrecemos en la siguiente forma:

«Pueblos del partido de Logroñán: Si para solicitar vuestro concurso en las próximas elecciones no fuisen suficientes las *innumerables mejoras* (no las detallamos por ignorar cuál es la primera) que para vosotros he conseguido cuando os he representado, me bastará recordaros que siendo hijo de este partido fué el gran altruismo de sacrificarme y guiado por vuestro interés, conseguí quitar á la cabeza del partido la capitalidad para las elecciones provinciales.»

Y si después de este parreño aún hay quien se empeñe en votarle en vez de mandarle descansar, será cosa de creer que son unos desagradecidos.

EL CORRESPONSAL

## Venta voluntaria

de una Dehesa sita en Alcántara (Cáceres)

Se venderá en pública subasta el día 12 de Marzo próximo á las dos de la tarde, en Cáceres, ante el Notario D. Gabriel Alvarez, por ofertas bajo sobre cerrado y con sujeción al pliego de estipulaciones que puede verse en dicha Notaría, en el domicilio de don Salomé Berjano, en Brozas, y en el de D. José M. Martínez, en Madrid, Plaza del Ángel n.º 3, una Dehesa denominada la «JARRA», con sus edificaciones, sita en Alcántara, compuesta de los dos cuartillos, «BODEGON y CASTILLO», y de las suertes de tierras conocidas por «MARINA y BATAN», enclavada en la misma.

Su superficie 829 fanegas de marco real ó 634 hectáreas y pico.

Su renta 12.500 pesetas. Productos agrícola, pecuario y de caza.

La finca puede verse todos los días laborables.

niammo de los asistentes que no dejaban de aclamar y vitorear al orador, por el desarrollo del tema planteado.

Duró su elocuentísimo discurso por espacio de ochenta minutos, y el corresponsal lamenta no haberle podido retener para trasmitirle a EL BLOQUE por ser digno de ello, terminado el cual se desbordó el entusiasmo con aplausos y vivas a D. Carlos Martín.

Después de recibir cientos de felicitaciones, nos dirigimos a la suntuosa morada de D. Diego Sánchez Abril, donde fuimos obsequiados con un suntuoso banquete, haciendo los honores de la casa su distinguida Sra. D.ª Petra Sánchez de Sánchez y su padre don Antonio Sánchez Solís.

EL CORRESPONSAL.

Burla sangrienta

Así titula La Región Extremeña el siguiente suelto:

El Ministerio de la Gobernación ha dirigido una circular a los Gobernadores civiles, recomendándoles que velen por la pureza del sufragio en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Esta circular, después de haber de capitado miles de Ayuntamientos, del nombramiento de concejales interinos, de los procesamientos y de otros abusos del Poder, constituye una burla sangrienta.

La verdad es que se necesita gran frescura para expedir semejante circular.

CAMPAÑA ELECTORAL

Distrito de Plasencia

Sr. Director de EL BLOQUE. Mi querido amigo: Anticipándome a evitar la molestia que supone expresar en su día, si se digna visitar a este pueblo el próximo futuro Diputado de oposición de este distrito D. Rafael Esbry, el más ó menos pomposo recibimiento y despedida que se le haga y los nombres y número de hombres, mujeres, chiquillos y jinetes, etc., etc., como parece obligado; le expreso y aseguro que en esta localidad obtendrá el Sr. Esbry un 93 á 95 por 100 de la votación efectiva si nos visita; y si no nos visitare, obtendría el Sr. Delgado, su contrincante, del 5 al 7 por 100 de dicha votación.

Antorizo y agradezco a usted la publicación de estas líneas, si le cree oportuno, en su periódico. Sabe es suyo afectísimo amigo S. S. g. e. s. m.

NICOLÁS SÁNCHEZ. Casas del Castañar 20-2-314.

GACETILLAS

La tasa telegráfica

Dice Vida Económica con mucha razón. Se ha enterado, en la práctica el señor director general de Comunicaciones?

De lo que ha de enterarse es de que la reciente disposición ha recargado el coste de los telegramas de dentro de la misma provincia.

Antes de la reforma, quince pala bras costaban cincuenta y cinco céntimos; después de la rebaja el mismo telegrama cuesta una peseta y cinco céntimos.

Veá el Sr. Ortúño el modo de conservar la rebaja efectiva de los telegramas interprovinciales, sin aumentar, al menos, el importe de los telegramas dentro de una misma provincia.

Brillante triunfo

Entre ciento cuarenta y tres opositores, obtuvo el número uno, correspondiéndole la Notaría vacante en Sevilla, nuestro distinguido amigo don Francisco Monedero Ruiz, abogado del Estado que fué en esta provincia y hermano del Juez de primera instancia de Garrovillas.

Es un triunfo que no ha sorprendido

Los farmacéuticos

El próximo día 28 y á las diez de la mañana, se celebrará en Cáceres una reunión á la que están invitados todos los Farmacéuticos de la provincia. En ella se tratarán asuntos de gran interés profesional, cuales son, entre otros: De la Unión Farmacéutica Nacional. Colegio Provincial. Boletín. Tribuales de honor provinciales. Farmacias cooperativas para obreros, etc.

Arquitecto premiado

Entre los trabajos presentados para el concurso celebrado en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, ha obtenido uno de los premios, el de «Casa en Trujillo», el Arquitecto municipal de Trujillo, D. José López Munera.

Nuevo vástago

Ha dado á luz una hermosa niña, la señora de nuestro particular amigo el ilustre Jefe de la Sección de primera Enseñanza, D. Felipe L. Colmenar, por lo que le enviamos la más cordial enhorabuena.

Otro que descuella

Ha sido nombrado Vicario capitular en la Sede vacante de Zamora, nuestro paisano el muy ilustre Sr. D. Juan Cisneros Casallo, Penitenciario de la S. I. Catedral.

Movimiento de Jueces

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Jarandilla, D. Ramón Barrena.

Sobre un salto de aguas

No es cierta la noticia publicada por El Noticiero relativa á la reclamación de D. Enrique Montero, de Garrovillas, la cual se refieren á las obras que se verifiquen en un salto de agua del Tajo, en el sentido de que se le reintegren los daños y perjuicios que se irroguen en fincas de sus representados.

Enfermo

Se encuentra algo delicado de salud, el Sr. Marqués de Albyda, Trujillano ilustre.

Sigue la racha

En Madroñera se suicidó Diego Solís Barrado, disparándose un tiro de escopeta en la boca. Se atribuyen las causas á la enfermedad que venía padeciendo.

Posesión

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de Administrador de esta cárcel don Manuel Lozano Peña.

Los Reformistas

Según dice, nuestro querido colega Uno Más, D. Pablo Nongrés ha dejado de actuar en la política reformista de esta provincia y que de acuerdo con don Melquiades, ha sido designado representante de los reformistas de esta provincia en Madrid el Excmo. Sr. don Práxedes Zancada, ex Subsecretario de la Presidencia del Consejo y persona de toda confianza que fué del malogrado Sr. Canaleja, hoy amigo íntimo de D. Melquiades Alvarez.

Para nosotros el Sr. Zancada es persona muy grata y le deseamos grandes aciertos y triunfos en la representación política que acaba de conferírsele.

Mitin Maurista

Es ya cosa definitivamente restablecida, según dice El Tiempo, que el día 28 se celebrará un mitin a cuyo efecto vendrá á Cáceres el Sr. Ossorio y Gallardo con otros oradores de Madrid.

Libros y publicaciones

- El Obrero Agrícola contiene el siguiente sumario en su número último. D. José María Castilla.—(La Redacción). La cuenta corriente de crédito.—(Coloma) Cooperación.—Venta de frutos.—(Annesen) Cooperación agrícola (Juan Salas Anón). Mutualidad.—El seguro agrícola (Ruiz de Tudanca). Instrucción.—La enseñanza agrícola (Coloma). Técnica Agrícola.—Elaboración del aceite (Pedro J. Llori).—Cómo se consiguen altos rendimientos de patatas (Raw. M. Mir). Política agraria.—Las pasadas elecciones y las futuras (José Balsells Prats). La vida del Campo.—La habitación rural (G. Verhoost). Derecho rural.—Las Cooperativas obreras y sus relaciones con el fisco (José Manuel Bayo). Crónica Internacional.—Alemania, Finlandia, Francia, Estados Unidos, Holanda, Hungría y Noruega (El licenciado Elíope). Cooperativas y sindicatos.—(Severino Aznar). Cooperativas de Consumo.—(Francisco Rivas Moreno). Vinificación.—La vinificación por salitaje (Ernesto Mestre).—Vinificación de las uvas sobremaduras (J. Bertrand). El Yugo de los bueyes.—(Alberio). Contra las plagas.—(C. Riea). Las cajas Postales de Ahorros.—(M. de A) Una conferencia del General D. Enrique Allendalazar (X. X. X). Noticias.

Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.

Calle Fuencarral, núm. 20 Madrid

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Domiciliada en Madrid ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado Primas y reservas... Pts. 66 Millones Sinistros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones. Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura: D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

Café de Viena

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, Hambres.

CÁCERES Imprenta y Librería Católica de Santos Florianos González Portal Llano, 39

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Santos Florianos, halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía imaginable cuanto se le encare.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de ANASTASIO SIMON. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

Agente corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de FERNANDEZ Y MARTINEZ.—Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de S. Juan, 9. Cáceres.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambrés.—LUIS CASANO.—Cortes, 7.—Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvaréz.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.ª.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de JOSÉ A. LOBO.—Altas novedades para señoras y niños. Alfonso XIII, n.º 10.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ, Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA Depositario en Cáceres: D. MUEL SIMÓN.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIERE-RIERA) OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. PRECIO DE VENTA (En toda España: 25 pesetas franco de porte. Extranjero: 25 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.) PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

76 ANTONIO C. FLORIANO El Discípulo 73 que tantas veces suena en la cátedra del Espíritu Santo, sino por una elegancia en la dicción y las acciones que cautivaba. De sus labios no salieron nunca las palabras hediondas, podredumbre y otras de mal gusto inventadas por los jesuitas; en él había belleza. Se daba por indiscutible que D. Antonio llegaría al cardenalato. Y hubiera llegado de no tener tanto corazón, pues sabido es que para llegar á ciertos cargos con el cálculo sobra. En uno de aquellos salones donde él era árbitro del buen gusto y donde trataba con la más alta sociedad, perdió sin pena la púrpura cardenalicia. Era en aquellos tiempos risueños de sus primeras misas, cuando contaba 27 años y ya había sabido ganarse una reputación. Cierta día una joven se acercó á él diciéndole temblorosa y con los ojos bajos: —D. Antonio, yo quisiera pedirle un consejo. —¿Como amigo? —No, como sacerdote. —No puedo aconsejarla á usted, Julia. —¿Por qué? —Porque es privilegio de los sacerdotes.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

dea. Meret (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUIMICOS

- Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sulfato de sosa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrido. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.-CACERES

Advertisement for COZA POWDER featuring an illustration of a man and a woman. Text: 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras...' Includes address: 'CACERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.'

EN BERZOCANA, Farmacia de S. Díez Herrera. EN CASAR DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada. EN HERVAS, Farmacia de Juan López. EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas. EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad. EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belandré, Acebedo, 1.

LA MUDANZA, AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.-MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.-CACERES

LA FORTUNA PARA TODOS. 27 MILLONES DE PESETAS. PREMIOS OFICIALES Y POPULARES EN 488 SORTEOS OFICIALES. 11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000. SEGURO ABSOLUTO. Para tomar parte consiguete en los 458 Sorteos, envíame...



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ. EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia paracurar todo mal que dependa del sistema nervioso... Includes an illustration of an airplane.

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia paracurar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fue preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios. Es la Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres...

La sonrisa de Julia inquietó al joven sacerdote. Julia se marchó riendo a carcajadas y don Antonio salió de la casa precipitado, loco, como si fuera perseguido por el demonio. Entró en su casa y se puso a rezar. Hacía mucho viento, que silbaba con voces misteriosas. Dominus lapis meo aperit... ¿Sería posible que se hubiese enamorado? no; y sin embargo... ¿qué cosa sintió ante sus risas? Ego flos campi et lilium convalescens, rezaba D. Antonio, y con la cara entre las manos iba pensando: «Si, como la flor de los campos, como el lirio de los valles, era ella, la escogida o la que le escogió; la que él amaba.» «Pucite me flosibus, stypate me malis quia amore languo.» «Flores y manzanas, porque estoy enfermo de amor.» Aquellas palabras tenían sonidos de misterio, D. Antonio quería rezar a Dios y evocaba a una mujer, estaba inquieto y no quería seguir adelante en su rezo, porque temía encontrar palabras que evocasen más el recuerdo; pero siguió leyendo. Lava eius sub cantu meo et dextera illius

El Discípulo 75 D. Antonio meditó las palabras de la escritura y tuvo una visión. Se representó la escena. Su izquierda estaba bajo la cabeza de ella y él la abrazaba con la derecha. D. Antonio soltó el libro de rezo y huyó a su habitación. Llorando se dejó caer encima de la cama y golpeándose el pecho con ambas manos decía: Miserere mehi, domine; miserere mehi. Mientras que el viento, silbando fuera, parecía cantar. Lava eius sub cantu meo et dextera illius amplexabitur me. Llegaron Jesús y Julio a casa de D. Antonio. Una vieja sirvienta los introdujo en el estudio del sacerdote. Estaba éste sentado en un rincón, y sobre una silla tenía gran número de libros que iba colocando en las tablas inferiores de un bello estante de nogal. En el centro de la estancia había una vitrina dentro de la cual estaban encerrados

SANATORIO-ESCUELA para educación de niños y niñas mentalmente deficientes. Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc. SUERO DE QUIÑONES Prosperidad, 14, hotel.-MADRID. Consultorio médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes. Los domingos de 10 a 1